

## Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia  
Glorieta de España, 1  
30004 MURCIA  
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600  
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es  
www.murciapsoe.es



**PSOE**  
Grupo Municipal



**MARIA TERESA ESPINOSA RIVERO, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE NOVIEMBRE DE 2017 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE**

### **MOCIÓN SOBRE EMBARAZOS ADOLESCENTES**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La falta de información sexual tanto en la escuela como en el seno de la familia impiden una educación sexual de niños y adolescentes correcta e inteligente. Precisamente, esta falta de educación e información puede tener con facilidad consecuencias nefastas, como un embarazo no deseado, contagio de enfermedades de transmisión sexual o aborto.

Otra grave consecuencia de un embarazo no deseado es que las niñas que lo sufren, deben asumir una responsabilidad que socialmente aún no les corresponde ya que no están preparadas ni física ni mentalmente para este proceso ni momento, pues un embarazo no deseado tiene en los adolescentes importantes implicaciones que condicionarán el resto de sus vidas.

Además, en las últimas semanas los medios de comunicación nos alertan de niñas embarazadas y de que la Región de Murcia está entre las comunidades autónomas con la mayor cifra absoluta de menores en estado. En ese sentido, fueron publicados por el Ministerio de Sanidad los datos de 2016 sobre embarazos en adolescentes y nuestra Región aparece entre las tres comunidades donde más embarazos se producen con un 11,07% del total.

A este dato, hay que añadir otro igual de inquietante y es que el pasado año aumentó significativamente el número de abortos (368).

## **Grupo Municipal Socialista**

Ayuntamiento de Murcia  
Glorieta de España, 1  
30004 MURCIA  
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600  
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es  
www.murciapsoe.es

Pero además destaca otra cifra, muy alarmante también, y es que las niñas se queden embarazadas cada vez más pronto, pues la horquilla de edad se está reduciendo (y prueba de ello es la reciente noticia del embarazo de una niña de 12 años). Por tanto, algo estaremos haciendo mal todas las administraciones cuando en lugar de bajar la incidencia de embarazos en adolescentes se incrementa.

Además, debemos destacar la situación tan dramática que experimenta una niña al averiguar que está en cinta. Si nos ponemos en el lugar de la adolescente, primero sufres la angustia de tener que comunicárselo a los padres y después el calvario que debe padecer cuando decide o no llevarlo a término.

Pero es que hay otro efecto perjudicial y es el riesgo con el feto, pues según los expertos sanitarios los bebés pueden desarrollarse y nacer con muy poco peso e incluso pueden no llegar a buen término por una muerte fetal intrauterina, mientras la madre puede padecer anemia y un parto prematuro.

Todos los profesionales coinciden en que para que se evite la mayor parte de los embarazos en adolescentes se hace necesario incorporar la educación sexual en el currículo escolar para alumnos de 13 años, y que sea extensiva a todos los centros escolares.

Por todo lo expuesto el Grupo Socialista propone para su debate y posterior aprobación, si procede, los siguientes **ACUERDOS**:

- 1. Instar a la Junta de Gobierno para que la Consejería de Educación desarrolle un programa de prevención de embarazos no deseados en colegios e institutos de nuestra Región a partir de 1º de ESO con formación e información continuada sobre salud sexual y reproductiva.**

**Grupo Municipal Socialista**

Ayuntamiento de Murcia  
Glorieta de España, 1  
30004 MURCIA  
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600  
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es  
www.murciapsoe.es

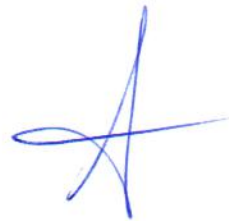
**2. Instar al la Junta de Gobierno para que solicite a la Consejería de Salud la creación de consultas específicas en los centros de Salud que faciliten a los adolescentes planificación, información y seguimiento sobre prevención de embarazos y de enfermedades de transmisión sexual.**

**3. Instar a la Junta de Gobierno para que los técnicos municipales de las Concejalías de Salud y Juventud realicen acciones conjuntas de prevención y educación afectivo-sexual en los centros de educativos y asociaciones juveniles.**

En Murcia a 23 de noviembre de 2017



Concejala Grupo Municipal Socialista  
Maria Teresa Espinosa Rivero



Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista  
Susana Hernández Ruiz